

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ENTRENA, EL DÍA 24 DE ENERO DE 2013.

En Entrena (La Rioja), siendo las 20:30 horas del día veinticuatro de enero de dos mil trece, se reúnen en la Casa Consistorial los Sres. Concejales que a continuación se relacionan: D. Miguel Ángel García Corral, D. Ignacio Marcial García García, D. José Antonio Espinosa Pérez, D^a M^a Dolores Aragón Sáinz, D. Manuel Rodríguez Rodríguez, D. José Antonio Palacios García y D^a M^a Guadalupe Rodríguez Simón, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente D. Esteban Pérez Díez, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria, legalmente convocada al efecto. Excusa debidamente su asistencia el concejal D. José Luis Ulecia Narro.

Asiste como Secretario D. Javier López Martínez.

Abierta la Sesión y declarada pública por la Presidencia, y una vez comprobado el quórum de asistencia necesario, se procede a conocer los siguientes puntos incluidos en el Orden del Día:

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-

Preguntado por la Presidencia si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al Borrador del Acta de la sesión de fecha 20 de diciembre de 2012, distribuida con la Convocatoria, y no habiendo ninguna, se considera aprobada por unanimidad.

2.- RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA.-

Se procede a dar cuenta de la siguientes Resoluciones de la Alcaldía, dictadas desde la última sesión celebrada:

FECHA	EXTRACTO
10.12.2012	<ul style="list-style-type: none">• Solicitud de prórroga del pago establecido para el ejercicio 2012, según el Convenio de construcción del Colegio Público de Entrena a la Consejería de Educación, por la tramitación del Convenio con la Consejería de Obras Públicas, Política Local y Territorial, para la aportación de los fondos del Plan de Obras y Servicios 2011-2014.
12.12.2012	<ul style="list-style-type: none">• Aprobación de dietas e indemnizaciones de los concejales D. José Antonio Espinosa Pérez, D^a María Dolores Aragón Sáinz, y D. Ignacio Marcial García García de los meses de agosto, septiembre y octubre de 2012.
12.12.2012	<ul style="list-style-type: none">• Denegación de emisión de copias de expedientes de Red de Abastecimiento de Camino Plano y Calle de Nueva Apertura, a D. Salvador Sáenz Izquierdo y D^a M^a Elisa Sáenz Rodríguez, hasta acreditación de interés legítimo o condición de interesado.
08.01.2013	<ul style="list-style-type: none">• Mantenimiento de las retribuciones del personal municipal para el ejercicio 2013 en la misma cuantía del ejercicio 2012.
21.01.2013	<ul style="list-style-type: none">• Solicitud de realización y gestión del Padrón de Fomento a la

- 23.01.2013
- Agricultura para el ejercicio 2013.
 - Remisión de documentación de la fiscalización del Tribunal de Cuentas del F.E.E.S.L. creado por el R.D.L. 13/2009, de 26 de octubre. Obra de Reforma y Adecuación de las Piscinas Municipales de Entrena.

De todo lo cual, los Sres. Concejales se dan por enterados, con todos los efectos legales oportunos.

3.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS PADRONES DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO, CONSERVACIÓN DE CONTADORES, BASURA Y CANON DE SANEAMIENTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA, CORRESPONDIENTES AL 2º SEMESTRE DE 2012, TASA DE VADOS DEL AÑO 2013, Y DEL IMPUESTO DE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA DEL EJERCICIO 2013.-

Visto el Padrón correspondiente al Impuesto Municipal de Vehículos de Tracción Mecánica del ejercicio de 2013.

Visto el Padrón correspondiente a la Tasa de Vados del ejercicio 2013.

Vistos los Padrones correspondientes a los Arbitrios Municipales de Agua Potable, Alcantarillado, Conservación de Contadores, Basura y Canon de Saneamiento de la Comunidad Autónoma de La Rioja, correspondientes al 2º Semestre de 2012.

Tras el examen y la deliberación, el Pleno del Ayuntamiento de Entrena por unanimidad, con el voto a favor de los Concejales integrantes del Grupo Municipal Popular: D. Esteban Pérez Díez, D. Miguel Ángel García Corral, D^a M^a Dolores Aragón Sáinz, D. José Antonio Espinosa Pérez y D. Ignacio Marcial García García, y con el voto a favor de los concejales del Grupo Municipal Socialista: D. José Antonio Palacios García, D. Manuel Rodríguez Rodríguez y D^a M^a Guadalupe Rodríguez Simón, acuerda:

Primero.- Aprobar los Padrones de Vehículos y Vados del ejercicio 2013. Aprobar los Padrones de Agua Potable, Alcantarillado, Conservación de Contadores, Canon de Saneamiento y Basura del 2º Semestre de 2012, por los siguientes importes:

▪ AGUA POTABLE	51.966,58 €
▪ IVA Agua Potable (10%)	5.197,06 €
▪ ALCANTARILLADO	8.518,70 €
▪ CONSERVACIÓN DE CONTADORES	2.708,75 €
▪ IVA Conservación de Contadores (21%).....	565,83 €
▪ CANON DE SANEAMIENTO	35.829,98 €
▪ BASURA	38.042,20 €
▪ VADOS	3.153,32 €
▪ VEHÍCULOS	78.039,74 €
TOTAL	224.022,16 €

Segundo.- Exponerlos al público por plazo de un mes en el Boletín Oficial de La Rioja y Tablones de Anuncios del Ayuntamiento, para que los interesados puedan examinarlos y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, por orden de la Presidencia se levanta la Sesión, siendo las 21:05 horas del día señalado al comienzo de la presente, de todo lo cual, el Secretario certifica.

Vº Bº
EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,

FDO.: Esteban Pérez Díez

FDO.: Javier López Martínez